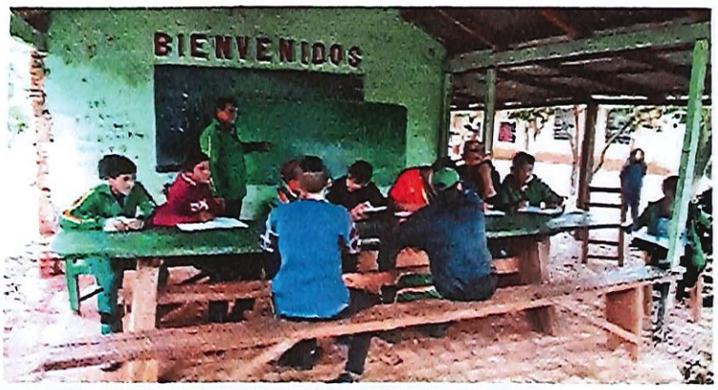

En condiciones totalmente inadecuadas reciben enseñanza los estudiantes.

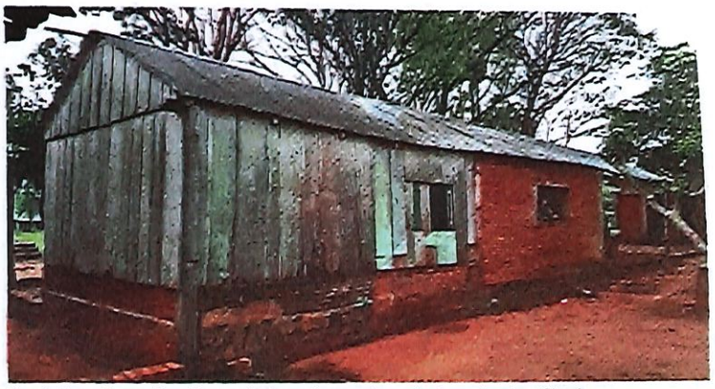
Una de las aulas en desastroso estado, en la escuela y colegio nacional en Choré.

ESCUELA Y COLEGIO FUNCIONAN EN VERGONZOSAS CONDICIONES

Piden aulas nuevas y reparación de un pabellón en una escuela de Choré

Padres de alumnos y docentes del Colegio Nacional San Antonio y de la Escuela Básica Nº 4830 Ruy Díaz de Guzmán, del distrito de Choré, exigen al MEC la urgente construcción de aulas y el arreglo de un pabellón.

CHORÉ, departamento de San Pedro (Sergio Escobar Rober, corresponsal). El Colegio Nacional San Antonio y la Escuela Básica Nº 4830 Ruy Díaz de Guzmán funcionan en las mismas instalaciones ubicadas en la compañía Naranja Jhai de este distrito. Los docentes y padres de los estudiantes señalaron que el viejo pabellón está inutilizable por las malas condiciones en que se encuentra.

Solicitaron la construcción de al menos dos aulas para alumnos del bachillerato que desde hace varios años vienen desarrollando clases en un espacio completamente inadecuado.

El director de ambas instituciones, profesor Julián Lesme, manifestó que la comunidad educativa se encuentra preocupada por la delicada situación en la que se encuentra toda la edificación. Es por eso que solicitaron la atención del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Gobernación y la Municipalidad.

Explicó que desde hace años vienen gestionando en el MEC y otros organismos gubernamentales el cambio total del techo de las viejas aulas y la construcción de las nuevas salas de clase para estudiantes de secundaria.

Cantidad de alumnos

El profesor Lesme mencionó que en el presente año lectivo cuentan con 114 alumnos desde el preescolar hasta el tercer curso de la educación media, en los turnos mañana y tarde.

"Lamentamos que nuestros estudiantes no puedan contar con un local adecuado para poder desarrollar las clases debido a que las condiciones edilicias ya no ofrecen ninguna garantía para los alumnos y profesores", dijo.

Miserable y vergonzosa situación de las instalaciones de la escuela y colegio de Naranja Jhai.

Merecen un lugar seguro.

La estudiante Marian Iturbe Barresi refirió que los alumnos de las dos instituciones merecen estar en un lugar seguro y bien equipado. Indicó que en reiteradas ocasiones se vieron obligados a dar clases en la intemperie o bajo los árboles por la falta de aulas en la institución.

También manifestó que urge que el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) arregle el camino vecinal, de 14 kilómetros, que une la compañía Naranja Jhai con el centro urbano de Choré.

Estos estudiantes del colegio nacional expresaron sus reclamos mediante carteles.

No hay recursos

El intendente de Choré, Rodolfo Ferreira (ANR), señaló que el pedido de arreglo del pabellón de tres aulas de la institución educativa ya fue autorizado por el MEC pero que la Municipalidad no tiene dinero para iniciar los trabajos.

Explicó que en el transcurso del año 2022, la Municipalidad construyó cuatro aulas en diferentes sedes educativas con recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide).

Añadió que tendrán qu esperar el próximo deser bolso del Ministerio del Ha cienda para poder realizar l obra solicitada por la co munidad educativa de Na ranja Jhai.

SENAVE NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
GOBIERNO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 11/2022

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaitá Nº 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contratacionesparaguay.gov.py .
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El día 17 de octubre de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El día 24 de octubre del 2022 a las 09:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega de la Obra: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j)Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)

Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contratacionesparaguay.gov.py ID Nº 412.838

LA MAYORÍA DE LOS HECHOS QUEDARON IMPUNES, EN OTROS SOLO CAYERON PRESUNTOS NEXOS

Atentados se repiten en Pedro Juan por falta de reacción de la Policía

En los últimos cuatro meses se registraron al menos diez casos de sicariatos en Pedro Juan Caballero. Entre las víctimas figuran el intendente José Carlos Acevedo Quevedo y el periodista Humberto Andrés Coronel Godoy. La mayoría de los hechos quedaron impunes y en otros solo fueron detenidos sospechosos vinculados a los atentados. Pese a esto, el jefe de Investigaciones de Amambay y los demás miembros de cúpula policial departamental no se vieron afectados por los últimos cambios registrados en filas de la institución.

Crio. Princ. Javier Flores

Policías verifican el sitio donde mataron al pastor Wilfrido Arce, frente a la "Iglesia del Cielo".

El pistolero se posiciona sobre su moto y acribilla el periodista Humberto Andrés Coronel Godoy, frente a la radio Amambay.

A la falta de prevención y a la represión de los asesinatos perpetrados por pistoleros pagados por la mafia, otro fracaso de las gestiones del jefe de Investigaciones de Amambay, comisario principal Javier Flores, quien ya lleva casi nueve meses en el cargo, es el hecho de que nunca se pudo capturar al considerado en aquella región como el "contratista de la muerte" Marcio Ariel Sánchez Giménez, alias Aguacate, según las denuncias.

Marcio Sánchez tiene orden de captura supuestamente por haber planificado la muerte de la hija del exgobernador Ronald Enrique Acevedo Quevedo, Haylée Carolina Acevedo Junis, y de otros tres jóvenes, en un ataque con fusil registrado el 9 de octubre del año pasado, en pleno centro de la ciudad de Pedro Juan Caballero.

Igualmente, el criminal que lleva por apodo el nombre de una fruta está sospechado de haber amasado una verdadera fortuna gracias a los montos percibidos por la ejecución de la mayoría de los atentados registrados en el Amambay.

Dichos ataques, supuestamente, fueron perpetrados por miembros de un verdadero ejército que tiene a su cargo el mencionado capo, quien inició su carrera criminal como pistolero del extinto patrón de la frontera Jorge Rafaat Toumani.

En la mañana del 15 de junio último, 100 uniformados y 15 agentes fiscales ejecutaron alrededor de 18 allanamientos en la ciudad de Pedro Juan Caballero para atrapar a Aguacate, pero a la única que apresaron finalmente fue a su pareja Gudelia Vargas Armoa (30), y a algunos secretarios.

Luego de las operaciones, voceros de la Policía informaron que se incautaron propiedades, vehículos y animales por valor de US$ 3.000.000 pertenecientes a Aguacate, cuya captura, decían en aquel entonces, era cuestión de días, pues habían dejado sin recursos al fugitivo. Sin embargo, aquellas previsiones nunca se cumplieron.

Seguidilla de crimenes

La seguidilla de atentados que sacudieron al departamento del Amambay y todo el país comenzó en la tarde del 17 de mayo último cuando el intendente José Carlos Acevedo fue atacado a tiros cerca de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero y falleció días después. Esa misma tarde, dos hombres identificados como Denis Gabriel Pereira (33) y Luis Enrique Argüello Meza (27), alias Corocho, fueron eliminados a tiros en una estación de servicios, también en la capital del Amambay.

Luego, el 21 de julio, el suboficial principal Secundino Cañiza Chávez fue acribillado frente mismo a su casa del barrio San Blas, por dos matones que iban en moto. Al día siguiente, un comerciante identificado como Roberth Gabriel Montiel, quien circulaba a la mañana al mando de su camioneta en pleno centro de Pedro Juan Caballero, fue seguido y acribillado en plena calle.

En la tarde del 6 de setiembre, el periodista Humberto Andrés Coronel Godoy fue asesinado a tiros justo frente a la radio Amambay 570 AM, de donde acababa de salir y se disponía a abordar su auto.

En la mañana del 20 de setiembre, el cuerpo de Felipe Olmedo Rivarola fue encontrado tirado en la colonia República, a cinco kilómetros de Pedro Juan Caballero; presentaba dos disparos en la cabeza. Su desaparición había sido denunciada dos días antes. Ese mismo día, pero ya en hora de la tarde, sicarios a bordo de un biciclo acribillaron a Miguel Arístides Argüello Pizzani, en la vereda de su casa en el barrio Bernardino Caballero. El 22 del mismo mes fue ultimado el exconvicto y actual pastor Wilfrido Arce Cáceres. Este crimen fue frente a la iglesia que presidía, también en Pedro Juan Caballero.

El último caso de muerte por encargo registrado por las autoridades en la capital del departamento del Amambay fue el lunes 26 de setiembre último. La víctima fue Marcos Daniel González Chilavert, empresario dedicado a la excavación de pozos, quien fue muerto con al menos 50 tiros de fusil cerca de la zona conocida como callejón Mafussi.

Una familiar llora desconsolada sobre el cuerpo de Marcos Daniel González Chilavert, muerto a tiros.

GOBIERNO NACIONAL

Licitación Pública Nacional N° 11/2022

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaitá N° 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contratacionesparaguay.gov.py.
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El día 17 de octubre de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El día 24 de octubre del 2022 a las 09:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega de la Obra: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j)Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)

Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contratacionesparaguay.gov.py ID N° 412.838

DATOS QUE EXPLICAN LA IMPUNIDAD EN LA DESTRUCCIÓN AMBIENTAL

Fiscalía llevó a juicio el 1,8% de sus pesquisas ambientales en 4 años

De 2.298 investigaciones iniciadas por la fiscalía ambiental entre los años 2015 y 2018, apenas en 42 ocasiones las causas llegaron a juicio oral, lo que representa el 1,8% de los casos. En algunos departamentos de la Región Oriental donde se reportan deforestaciones ilegales, ni siquiera se ha llegado al menos a una condena.

Aldo Benítez L.
aldo.leguizamon@abc.com.py

El Poder Judicial tiene 15 circunscripciones que son como oficinas regionales que se encargan de llevar los procesos penales y civiles de cada región. Entre estas causas, están las cuestiones ambientales.

Los números de cada circunscripción son una muestra de la total impunidad con la que operan los deforestadores en Paraguay.

En San Pedro, que es el departamento de la región oriental más afectado por la deforestación entre 2017 y 2020, con unas 21.773 hectáreas perdidas, la Fiscalía registró la apertura de 226 investigaciones.

De esta cantidad, apenas seis han llegado a juicio oral, es decir, el 2,6% de los casos.

En Canindeyú, se reportaron 435 investigaciones ambientales iniciadas por la fiscalía entre 2015 y 2018. De esta cantidad, el 3% llegó a juicio oral (14 causas). En Canindeyú, la deforestación entre 2017 y 2020 fue de 17.625 hectáreas perdidas.

En total, estos departamentos han perdido unas 39.398 hectáreas por deforestación, según los datos del Reporte Nacional de Cobertura Forestal del Infona, dado a conocer el pasado 27 de septiembre.

Ni un solo juicio

Los departamentos donde el Poder Judicial no registra un solo juicio por delitos ambientales entre 2015 y 2018 son Concepción, Ñeembucú y Paraguarí, en la región Oriental y dentro de lo que corresponde al Bosque Atlántico Alto Paraná (BAAPA).

En el Chaco paraguayo, el departamento de Alto Paraguay, que según el Infona registra 137.460 hectáreas perdidas por el cambio de uso de suelo entre 2017 y 2019, no tiene ni un juicio sobre 48 denuncias y cinco imputaciones por delitos ambientales en ese mismo periodo.

El informe del Infona demuestra los índices de deforestación en el Paraguay, las zonas más afectadas y clasifica los desmontes por cantidad de hectáreas, con el objetivo de clasificar la deforestación, en un periodo de cuatro años, entre 2017 y 2020.

La Región Oriental del país, donde rige desde 2004 la ley conocida como "de deforestación cero" que prohíbe todo tipo de cambio de uso de suelo, registra, sin embargo, un alto índice de deforestación que sigue absolutamente impune.

Deforestación imparable en todo el país. Datos del Infona ahora demuestran que los desmontes continúan en diversas formas y sistemas, con total impunidad.

Investigaciones fiscales informadas al Poder Judicial 2015 a 2018

Circunscripción Judicial	Inicio de investigaciones	Imputaciones	Juicio oral
Paraguarí	67	3	0
Caaguazú	169	24	3
Presidente Hayes	128	23	2
Misiones	244	50	8
Central	35	7	2
San Pedro	226	41	6
Concepción	112	19	0
Guairá	385	77	3
Ñeembucú	94	8	0
Amambay	2	2	1
Itapúa	46	12	1
Alto Paraná	No registra	1	0
Canindeyú	435	103	14
Alto Paraguay	48	5	0
Cordillera	116	5	1
Boquerón	191	15	1
TOTAL	**2298**	**395**	**42**

Fuente: Corte Suprema de Justicia (CSJ).

En la Región Oriental se perdieron 89.928 hectáreas

Entre 2017 y 2020, la Región Oriental de Paraguay perdió 89.928 hectáreas de bosques, según el reporte del Infona. De esta cantidad, al menos el 17% (15.913 hectáreas) corresponde a deforestación superior a 20 hectáreas o más, que fueron denunciados por el Infona ante el Ministerio Público.

Un cruzamiento de información con respecto a los datos del Poder Judicial, demuestran que pocas investigaciones fiscales terminaron en un juicio oral y menos en una condena contra los responsables.

Un caso reciente

En marzo de 2022, el agente Néstor Narváez, de la fiscalía ambiental del departamento de San Pedro, hizo una intervención en una estancia del distrito de Santa Rosa del Aguaray.

Participaron de la intervención funcionarios del Ministerio del Ambiente, del Infona y de la Dirección Ambiental de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Los intervinientes encontraron deforestación, construcción de puentes y movimiento de tierra. Todo se hizo sin licencia ambiental ni autorización alguna. Sin embargo, hasta ahora, siete meses después la imputación de la fiscalía no se produjo.

Las causas de la fiscalía no muestran a grandes deforestadores en la cárcel. Se registra una imputación contra un hombre que estaba pescando en una zona prohibida de Ayolas, en junio de 2018.

Otro caso, por ejemplo, involucra a dos funcionarios de la municipalidad de Minga Guazú, Alto Paraná, que fueron condenados por no cumplir con medidas de mitigación y fueron multados.

EN ENCARNACIÓN
ZONA PUERTO TROCIUK
CON GRAN FRENTE
SOBRE EL RÍO VENDO
33 HA. YA LOTEADAS
A US$ 5 x M2
CONTACTOS:
0961 890-642 / 0981 001-466

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Licitación Pública Nacional N° 11/2022

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaitá N° 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contratacionesparaguay.gov.py.
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El día 17 de octubre de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El día 24 de octubre del 2022 a las 09:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega de la Obra: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j)Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)

Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contratacionesparaguay.gov.py ID N° 412.838

ANDE
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1722/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Tóner y Cartuchos de Tinta para Impresoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 409202